

Y  
0410  
1870

UNIVERSIDAD  
EAFIT.

Abierta al mundo  
gratificante este momento



DIA 10  
X-3-90

INDULGENCIA

DE

LA PORCIUNCULA

HISTORIA, ORIGEN Y PROMULGACION  
EXTENCION, REQUISITOS Y MODO  
DE APLICARLA

UN RELIGIOSO FRANCISCANO EXCLAUSTRADO



BOGOTÁ

IMPRENTA DE ORTIZ MALO

1870

## INDULGENCIA

### DE LA PORCIUNCULA.

#### CAPITULO PRIMERO.

Prodigiosa concesion de esta extraordinaria indulgencia.

ENTRE todas las indulgencias que están en uso en la Iglesia, una de las mas célebres, tanto por su antigüedad como por lo maravilloso de su origen, es la indulgencia de la *Porciúncula*. Cuando tanto se entibia la fe, consideramos muy útil ofrecer á las personas piadosas una reseña histórica de tan singular gracia, á fin de ilustrarlas, de excitar su confianza y de inspirarles un vivo deseo de participar de tan precioso tesoro.

A principios del siglo XIII, á media hora de la ciudad de Asís (Estados Pontificios) había una iglesia muy pequeña, conocida con el nombre de Nuestra Señora de los Angeles, que se llamaba igualmente iglesia de la *Por-*



ciénula, \* á la que el santo fundador del Orden de Menores tenía una especial veneración. Allí ocurría á menudo para satisfacer la tierna devoción que profesaba á María y á los santos Ángeles, de los cuales ella es la Reina; allí se engollaba en la oración en medio de los armoniosos conciertos de los espíritus celestiales, con los que tenía la inefable dicha de conversar, según de ello dan testimonio los historiadores de su vida; allí, finalmente, logró que Cristo Nuestro Señor le concediese la gracia más extraordinaria en favor de los miserables pecadores.

Compadecido el seráfico P. S. Francisco de la ceguedad de los mortales, con lágrimas y oraciones solicitaba continuamente del Señor la conversión de tantos infieles y el perdón de las culpas y penas que por ellos merecían. Sucedió, pues, por el mes de Octubre de 1221, que estando una noche por los refe-

\* Esta iglesia no es otra que una raimosa capilla, dedicada á una porcioncita de tierra que allí contenía, posiblemente los monjes de san Benito, quienes posiblemente edificaron el rediticio local y capilla al restaurador de este, san Francisco, para mandar allí el primer convento de su religión. Hoy da la unigua y propia iglesia de la *Porciúncula*, cabecera de toda la Orden seráfica, se halla situada bajo la capilla de una basílica, que es una de las mas grandiosas y magníficas de Italia. La mencionada iglesia no tiene más que un preciosísimo altar, ante él que hay diez y siete lámparas de plata, de las cuales siete arden dia y noche.

ridos motivos muy angustiado el corazón de este enamorado de Cristo, mientras que, desde su retiro de la *Porciúncula*, clamaba al Señor de lo íntimo de su alma, pidiendo por todos misericordia y ofreciéndose para la salvación del mundo á ser víctima de la caridad, la Majestad Divina le envió un Angel en forma visible, el cual le dijo que fuese á la iglesia donde lo esperaban Cristo Nuestro Señor y su purísima Madre con numerosa comitiva de espíritus celestes. Entró en la iglesia y, atónito y reverente, se postró en tierra, no pudiendo soportar aquel divino resplandor. En seguida la Majestad de Cristo dirigiéndole amorosamente la palabra, dijo: "Francisco, ya que son tan ardientes tus deseos de la salvación de las almas y á mi tan agrables, te doy permiso para que pidas al cielo gracia en favor de ellas, \*para consuelo de los fieles y exaltación de mi nombre."

El temor reverencial tuvo un rato al santo en delicioso asombro; pero vuelto en sí, respondió:

"Altísimo Señor y Padre de misericordias, atendiendo alrecio inestimable de vuestra sangre y la sobreabundancia de los méritos de vuestra dolorosa muerte, os pido con toda humildad y rendimiento un favor, muy del agrado de vuestra piedad, para los

hijos de vuestra Iglesia : concededme, dulcísimo Señor, que todos los fieles que entren en esta santa casa, contritos y confessados, ganen indulgencia plenaria y total remisión de todas sus culpas, y queden libres de las penas debidas por la satisfacción, y reducidos al feliz estado en que los puso la primera gracia que recibieron en el santo bautismo. Y vos, soberana Reina de los Ángeles y Madre de mi Señor, ya que vuestra gran piedad os ha merecido el glorioso título de Abogada de los pecadores, sed la medianera con vuestro divino Hijo, á fin de que, por vuestra intercesión, concedáis lo que no puede merecer este indigno esclavo vuestro y pecador miserable."

Con el mayor agrado oyó la Virgen Madre la suplica de su devoto siervo, y dijo á su Hijo :

" Señor mio é Hijo dulcísimo de mis entrañas, la petición que el Celador de vuestra gloria y mi devoto Francisco ha hecho á vuestra Majestad, os repite mi amor, al ganarla á favor de los hombres, de quien soy Abogada, las humillaciones de escava y los privilegios de Madre vuestra á fin de que concedáis esta gracia."

Respondió el Señor :

" Francisco, mucho has pedido, pero con medio tan eficaz, como son los ruegos de mi

amantísima Madre, aun á mayores empresas puede anhelar tu celo. Yo te concedo la indulgencia plenaria que me pides, pero quiero que vayas á mi Vicario, á quien dejé en la tierra plena potestad de atar y desatar las prisiones de la culpa, y le intimes de mi parte que es mi voluntad que confirme esta indulgencia, para que el mundo entienda la estimación y aprecio que debe hacer de la rúbrica de mi Vicario, á quien dejé la fiel *Secretaría de mis mercedes.*"

Desapareció esta celestial vision, y los compañeros del Patriarca de los pobres que habían alcanzado á ver la luce y á oír las voces, aunque deseaban saber el misterio, pudo mas para detenerlos el temor, que para avivarlos la curiosidad. Aguardaron, pues, á que el santo saliese de la iglesia, y pidieronle con instancia, por amor de Dios, que les diese noticia de lo sucedido. No pudo negarse á su petición, viéndolos tan aterrados de las prodigiosas señales que habían tocado, y así les participó por entero todo lo sucedido, encargándoles el secreto. En la mañana siguiente eligió á uno de ellos por compañero y se partió á Perusa, donde á la sazon se hallaba el Sumo Pontífice. Obtenida audiencia y habiéndole besado el pie, le dijo :

" Santísimo Padre : pocos años há que á diligencias mias se reparó en los campos de

Asis una antigua ermita, consagrada á la Madre de Dios, con advocacion de Santa María de los Ángeles.

“En este nido nació y creció esta pobre Religión de los Menores, favorecida con la protección de esta gran Señora: suplico, pues, humildemente á Vuestra Santidad que, á honor suyo y á la mayor honra y gloria de su santísimo Hijo y bien de las almas, que redimió con el precio de su sangre, me conceda indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados para aquellos que, contritos y confessados, visitaren esta iglesia, sin que para ganarla tengan obligación de dar limosna alguna.”

Difíciló el Papa la concesión, por la circunstancia de pedir indulgencia plenaria sin obligación de dar limosna, como cosa opuesta al estilo corriente de la Iglesia Romana, que no concede semejantes gracias sin el gravámen de las limosnas y obras piadas, con que los fieles se hagan más capaces y se dispongan más bien para el logro de tales indulgencias. Preguntóle por cuantos años pedía la dicha indulgencia. A lo que le respondió el seráfico Patriarca:

— Santísimo Padre, yo no pido años sino almas.

— No entiendo tu petición, replicó el Papa, cómo pides almas?

— Lo que yo pido á Vuestra Santidad, respondió Francisco, es que todos los fieles que, contritos y confessados, visitaren la iglesia de Santa María de *Porciúncula*, queden absueltos y libres de toda culpa y pena, como quedaron por la gracia primera del bautismo.

Quedó el Papa suspendo, y le dijo:

— Francisco, muy dificultosa es tu petición y no practicada en la Curia.

Insistió el serafín de Asís diciendo:

— Santísimo Padre, sepa vuestra Santidad que esta petición no es mía, sino órden expresa de Nuestro Señor Jesucristo, en cuyo nombre la insto, y le hago saber que este es el beneficio de su adorable voluntad.

Estas palabras hicieron tal impresion en el corazón del Sumo Pontífice que, movido de impulso divino, dijo tres veces:

— *Estoys salsosecho, y te concedo la gracia q<sup>ue</sup> me pides.*

Los Cardenales, que se hallaron presentes, extrañaron mucho esta resolución e intentaron disuadirle de ella con estas razones:

— Beatísimo Padre, mire bien Vuestra Santidad que esta concesión, á mas de ser excesiva, es perjudicial á los Santos Lugares de Jerusalén y á las Estaciones de Roma, porque, ¿quién habrá que se determine á pasar por las incomodidades y peligros que tienen tan largas peregrinaciones, si con menos

gastos y trabajos puede lograr en Asís lo que se busca en Jerusalén?

Respondió el Sumo Pontífice:

— La concesión está ya hecha y no contraria es Cristo, Sabiduría de su Eterno Padre viene revocarla: lo que podemos hacer es; María es el cándido papel en que se modificarla y limitar la indulgencia a inscribir con caracteres de gloria, como todas dia natural y determinado en cada año.

Vuelto después al santo, dijo:

— Francisco, yo de plenitud de potestad tengo los Angeles, de cuyo antiguo testamento concedo que todos los fieles que, contritos y penitentes, tienen autoridad las obras del Altisimo confesados visitaren la iglesia de Santa Mónica.

Y de Porciúncula un dia natural y determinado. Esta respuesta fué hija de su fe y humillación, que empezaría desde las vísperas, que daban aliento a la fuerza de su espíritu, primeras hasta las segundas del dia siguiente, fundada en la infalibilidad de los dictámenes, en cada año ganen indulgencia plenaria mas promesas. No se acordó el serafín de y revisión de todos sus pecados, y esto pensó de los estilos de la Curia, porque como petuamente.

Oyó el seráfico Padre la resolución del tribunal de su misericordia, no le ocurrió Vicario de Jesucristo, y hecha una profunda fuerza necesarias humanas diligencias, la reverencia, se despidió sin hablar palabra excepto aquellas que le prescribió la voz de bra.

Dijo entonces el Papa:

— Hombre sencillo, ¿dónde vas y qué despachos te llevas que hagan fe de este muchacho Francisco de Perusa para regresar a Asís, dulto?

Respondió Francisco:

— Santísimo Padre, bástame la palabra como tan práctico en las vías de la perfección de Vuestra Santidad, porque siendo ésta, colon, acogió con agrado estos movimientos, no es, obra de Dios, corre á cuenta de saciándose mas capaz de nuevas gracias con Providencia el que se haga notoria al mundo obediencia pronta á las divinas inspiraciones. Apartóse del compañero, buscando la

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

muy bien que el Notario que da fe de esta

o y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé

soledad, y en ella derramó como agua su corazón en hacimiento de gracias por los fréscos beneficios que recibía de la mano liberal de su Dios, y particularmente por el buen suceso que había tenido su pretensión en la Curia Pontificia. Revelóle el Señor cómo la indulgencia que había aprobado su Vicario en la tierra estaba ya confirmada en el cielo. Participó después á su compañero esta alegre noticia, para que le ayudase á ser agradecido, correspondiendo en parte con sus fervores á la grandeza de su obligación. Llegó al convento de la Pascuana, y en los dos años siguientes no tuvo efecto la indulgencia, porque no hubo oportunidad de sacar los despachos para la promulgación, a causa de la turbulencia de los tiempos y viajes del Sumo Pontífice. Affigíale mucho esta dilación, por ver paralizado el fruto que esperaba recoger á beneficio de las almas; y así instaba al Señor que lo dispusiese con la suavidad y fortaleza de su Providencia.



## CAPÍTULO SEGUNDO.

Maravillas que preceden y acompañan al acto de determinar el día en que se habrá de ganar dicha indulgencia.

Ansolto estaba nuestro santo en las dulzuras de la contemplación una noche de los primeros días del mes de Enero de 1223, cuando el enemigo, que hasta entonces había combatido al animoso soldado de Cristo con fuerzas y crueldades, mudó todas sus artes y lo cometió con licencias y complacencias. Atreviésole como Ángel de luz y le dijo:

“ Francisco, ¿cómo te das tanta prisa por acabar con esa vida, que ha sido y será de tanto provecho para la Iglesia universal? Gastar en la oración, las noches enteras, sin darle al cuerpo la necesaria refresca del sueño, es una impiedad agena del cristianismo que, fundado en las máximas de la caridad, condena que el hombre se dé voluntariamente la muerte. Las virtudes dejan de ser virtudes, si tocan en los extremos; y pierden toda su sabor, si les falta la sal de la prudencia. La oración es un ejercicio en que gasta el alma sus mas puros afectos, cuya nimiedad y eficacia sofocan el calor natural, y consumen los espíritus vitales del corazón, y cuanto tiene de provechosa, si es moderada, viene á tener de inútil, si es continua; porque flaqueando la cabeza con la atención demasiada y la di-

sipacion de los espíritus, cuando se busca la devoción se encuentra el delirio. No es esta la primera vez que te he dado este aviso; pero viéndote tan poco corregido, temo que te pierdas por caprichoso, y que con la nimiedad indiscreta de tu celo cortes los vuelos á tu principal vocación, que es ganar muchas almas. Ahora estás en la mejor sazon de lograr este precioso fruto; porque tu edad no es mucha, es madura, amaestrada de las experiencias y ayudada de la opinión, que el buen olor de las virtudes ha ganado entre los hombres. Tu Religion, aunque está bien dilatada, todavía es planta nueva y tierna que necesita del cultivo de tu mano. Si en la breve ausencia que hiciste á la Siria, se marchitaron sus verdores, ¿qué esperas suceda, si por la indiscrección de tus penitencias perdierases la vida? Templa, pues, el rigor de estas austeridades y atiende á que naciste para el bien de muchos, al que debes posponer el tuyo propio. Fuera de que tu mayor bien es ser bueno para todos; y este motivo debe empeñarte á que atiendas en lo posible á tu conservación. Contentate con los deseos de la mortificación, y deja su ejercicio para los que tienen rebeldes sus pasiones, pues la Iglesia te ha menester mas virgo que mortificado." y dicho esto desapareció.

Como el dañado aliento de esta bestia es venenoso, ocasionó en el corazón del Santo un turbamento desasolego que le dejó bien seguro de su infame causa. Levantóse de la oración, desnudóse el hábito, y quedando en paños menores, salió de la celdilla del extremo del huerto en donde

oraba, y una vez fuera de la cerca, se arrojó en unas zarzas, cuyas penetrantes espinas con el riego de su sangre se convirtieron en bellísimas rosas, unas blancas y otras purpúreas. "Oh maldito consejero! decía, ¿quitarme queréis el ejercicio de la penitencia? Claro está, quisieras hacerme acomodado para tenerme por tuyo, pero así respondo á la sofistería de tus engaños con la sutilera de estas espinas. No puedo vengarme de tu malicia, sino despreciando tu soberbia, y castigando en mi carne con las puntas de este espino tus atrevimientos. Desengáñate, rebelde e infeliz espíritu, que no quiero vivir sino padecer; ni he de buscar descanso sino penas para sentir, en el modo que me sea posible, los dolores y tormentos que padeció por mí amor mi Maestro Jesucristo."

Estando así bañado en su sangre y hecho su cuerpo una liaga, se aprescieron una multitud de Ángeles, que llenaron de resplandor todos los alrededores. Dicieron los parabienes de tan insignificante victoria, y lo dijeron:

"Francisco, triunfador valiente de los engaños del demonio, levántate, sal presto de la espinera de esa zarza, y camina en seguimiento nuestro á la iglesia, donde te esperan Cristo Nuestro Señor y su purísima Madre y Reina nuestra."

Salió de la zarza, y se vió milagrosamente cubierto con una ropa candidísima, y cogiendo por mandato de los Ángeles doce rosas blancas y doce encarnadas, de las muchas que produjo la zarza que fue instrumento de su martirio, tomó la senda que conduce á la iglesia, la que á la vista

estaba cubierta y entapizada con preciosas alfombras. Entró á la iglesia, y vió en ella á Cristo y á su santísima Madre asistidos de innumerables multitud de Ángeles. Adoró postrado en tierra á la Majestad Soberana, diciendo : " Omnipotente dueño de cielos y tierra y piadoso Salvador del linaje humano, os ruego con humildad, por las grandezas de vuestra inefable misericordia, os sirváis determinar el dia dichoso en que haya de tener efecto la indulgencia que me concedió vuestra dignación por ruegos de vuestra santísima Madre y mi Señora. Y á vos, Reina y Madre purísima, en quien han tenido siempre feliz éxito mis esperanzas, suplico roguéis á nuestro amantísimo Hijo me conceda este favor para bien de las almas redimidas con el precio de su sangre."

A los ruegos de María Santísima respondió propicio su bonditísimo Hijo, diciendo : " Francisco, yo te concedo lo que me pides por mi Madre dulcísima, y quiero que el dia sea aquél en el cual mi Apóstol Pedro fué desatado de las cadenas ; (el dia 1.º de Agosto), comenzando desde las segundas vísperas y acabando en las del dia siguiente inclusa la noche intermedia : durante ese tiempo, cualquiera que entre en esta iglesia alcance la indulgencia plenaria que tú pides."

— Pero, Señor, responde Francisco, ¿cómo sabrán esto los hombres y cómo me darán crédito?

— Esto se hará, respondió el Señor, con mi favor y el auxilio de mi gracia ; tu entretanto partiás á Roma y notificácas á mi Vicario ser-

este mi beneplácito, pues yo moveré su corazón para que todo tenga debido efecto. Y porque mi Vicario dó enterá fe á tu legacía, llevarás á algunos de tus compañeros, que están noticias de estas maravillas, y las rosas blancas y escarnadas que cogiste de la zarza, y se las darás en mi nombre, como que tendrán mi voluntad y tu pretensión entero cumplimiento.

Dicho esto el coro de los Ángeles entonó el himno *Te Deum laudamus*, que concluyó con suavísima armonía, y desapareció toda aquella celestial visión, dejando enagendado al Santo en júbilos de alegría.

Gozoso y confiado el dia siguiente el seráfico Patriarca tomó tres rosas blancas y tres escarnadas en reverencia del inefable misterio de la beatísima Trinidad, y con tres compañeros suyos partió á la ciudad de Roma, y en San Juan de Letran, habiendo ofrecido los debidos homenajes al Sumo Pontífice, le refirió todo el suceso, dando por testigos á sus compañeros que estaban enterados de tantos misterios ; y para dar más fe á su historia, le ofreció las rosas blancas y escarnadas. Quedó maravillado el Papa, riendo en el tiempo mas rigoroso del año y en lo mas crizado del invierno rosas de tanta belleza, frescura y admirable fragancia, y dijo : " ¿Qué testimonio mas irrefragable de esta verdad que estas rosas, en que veo y admiro otras tantas maravillas, que son las voces con que se explica la Omnipotencia ? Ciero ser así, como dices, la voluntad de Dios ; pero el asunto se ha de proponer al Consejo de nuestros hermanos los Carde-

nales, con cuya aprobación y consentimiento tenga mayor celebridad esta gracia." Entre tanto dió órden á sus criados que en palacio acogiesen con decoro á aquellos religiosos y les suministrasen cuanto hubiesen menester.

El dia siguiente compareció el bienaventurado Padre con sus compañeros al Consistorio sagrado, y postrándose en tierra, dijo:

— Dignísimo Vicario de Cristo, dignaos cumplir la voluntad del Señor y de la Virgen Madre en la materia que os he propuesto.

Respondióle el Papa:

— Aunque ya me has enterado de todo, ruego, no obstante, á decirlo aquí en presencia de mis hermanos los Cardenales.

Entonces, hecha una circunstanciada relación de todo lo acocido concluyó Francisco, diciendo:

— La voluntad de Dios es que cualquiera que desde las vísperas del dia primero de Agosto hasta las vísperas del dia siguiente, entre en la iglesia de Santa María de los Ángeles de Asís, reciba plena remisión de todos los pecados que haya cometido desde el dia del bautismo hasta el momento en que entre en dicha iglesia, y así mismo quede libre de la pena por ellos merecida, con tal que se haya confesado con corazón contrito y humillado.

En seguida el mismo Pontifice mostró las tres rosas blancas y las tres encarnadas, que fueron de gran admiración y placer á los Cardenales, tocando su hermosura y oliendo su suavidad tan intempestiva en los rigores de Enero. Hablóse largamente de este asunto en el Consis-

torio, y penetrado el Sumo Pontifice de que esto había sido del agrado de Cristo por los ruegos de su Inmaculada Madre, concedió públicamente la indulgencia pedida, ó mas bien, la confirmó. Escribió después al Obispo de Asís y á otros seis Obispos de aquella comarca, que el dia primero de Agosto se reuniesen en la referida iglesia para promulgar solemnemente la indulgencia de la *Parricula*.

### CAPÍTULO TERCERO.

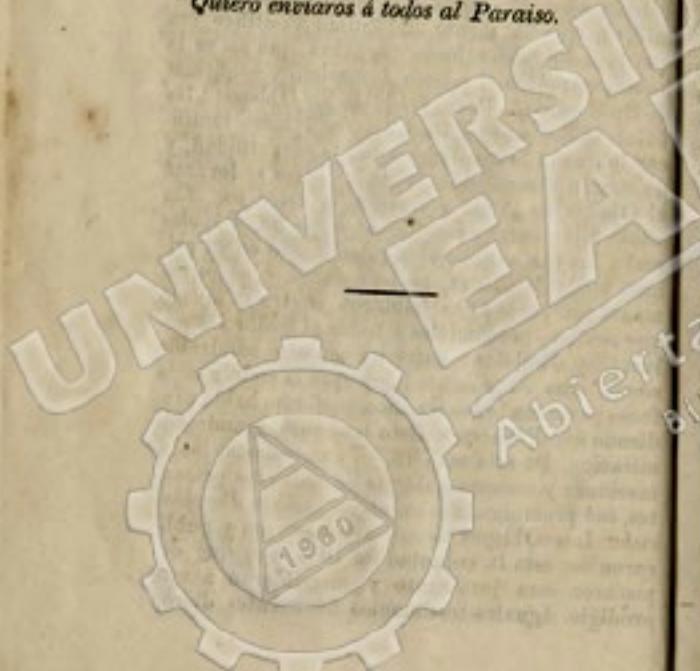
#### Parmosa promulgación de la indulgencia de la Porciúncula.

A la manera que las industrias abejas en los alegres días de la primavera recorren prístinas las flores y posan sobre ellas para lamer y extraer con su trompa el delicioso néctar que contienen y recoger, al propio tiempo, de los estambres el polen para fabricar la maza dulce y sabrosa miel; así también, no solo los vecinos de Asís y lugares comarcas, si que muchísimos venidos de países lejanos, anhelando chupar el celeste rocío, acumular tesoros de gracia y formar en su interior el hermoso panal de las virtudes, llegado el asistido día de la promulgación de la indulgencia de la *Porciúncula*, de todas partes se veían affluir en tropel sacerdotes de su salvación, sin perdonar gastos ni fatigas, con tal que pudiesen tener la encantable dicha de saborcar las bendiciones celestiales y ganar la especialísima y singular indulgencia que, de un modo tan solemne, se iba a promulgar. Se había preparado de antemano un tablado, desde donde pudiesen los Obispos promulgar la indulgencia. Estando ya todo previsto, estos aconsejaron a Francisco que sabiese a predicar en el púlpito preparado en el mismo tablado. Obedeció el santo e hizo un fervoroso sermon, en el cual, ponderando las misericordias del Altísimo, expuso lo que había su-

cedido, y concluyó diciendo que tanto Cristo Nuestro Señor, como su Vicario el Papa, lo habían concedido perpetuamente aquella indulgencia para el dia señalado. Al oír los Obispos que el santo decía que la indulgencia era perpetua, lo tomaron a mal, intentaron después reconvenírlo y le dijeron que iban a publicar la indulgencia, pero duradera únicamente por el espacio de diez años. Francisco respondió con mucha humildad, que la mente del Sumo Pontífice era que la indulgencia fuese perpetua, que así se la había concedido el mismo Jesucristo y confirmado Su Santidad. Pocos creyeron los Obispos á las palabras del santo Patriarca, resolvieron rectificar lo que él había dicho sobre la perpetuidad, y de comun consentimiento de los otros se levantó el Obispo de Asís, y queriendo decir *por diez años*, dijo contra su voluntad *perpetua*. Súplices mal a los otros, quienes siguiendo aún en su primer modo de pensar, se levantaron y sucesivamente con voces altas hablaron contra lo mismo que sentían, mandándoles á todos el Señor las palabras, y dándoles á entender con este admirable encanto que su voluntad era que la indulgencia fuese perpetua todos los años, conforme había predicado san Francisco. Esto les causó grande admiración. De esta manera, con entusiastas relataciones y universal alegría de todos los presentes, fué promulgada la indulgencia de la *Porciúncula*. Los Obispos no solo reconocieron y publicaron ser ésta la voluntad de Dios, sino que depositaron con juramento y suscribieron á este prodigo. Iguales testimonios fehacientes dieron

las autoridades locales y la nobleza de Asís, cuyos documentos quedaron depositados en el archivo. Los cronistas refieren que, cuando el sacerdote predicaba el sermon, tenía en la mano una cédula, y elevando tiernamente la voz y con gran fervor de espíritu, repetía á menudo lo que en ella estaba escrito:

*Quiero enviarlos á todos al Paraíso.*



#### CAPÍTULO CUARTO.

*La iglesia en que puede ganarse la referida indulgencia.*

La Iglesia, madre cariñosa de sus hijos, viendo que los fieles apartados de Asís por la distancia del camino ó otros inconvenientes, no podían aprovecharse de gracia tan singular, fué extendiendo y ampliando esta indulgencia á otros puntos, hasta que por concesiones de Gregorio XV de 4 de Julio de 1622 y de Benedicto XIV de 25 de Setiembre de 1741, &c. todo fiel cristiano puede actualmente ganar la indulgencia de la *Peregrinación* en cualquiera iglesia de religiosos ó religiosas de san Francisco, sean de la familia que sean, otra vez las religiosas sujetas al Ordinario, ora no lo estén. Hay algunas otras iglesias ce que, por especial gracia de la Santa Sede Apostólica, se puede disfrutar de este insuperable tesoro.

## CAPÍTULO QUINTO.

### Requisitos para ganar la indulgencia.

Al tenor de las disposiciones pontificias, para ganar la indulgencia de la *Porciúncula* se requieren tres condiciones.

1.<sup>a</sup> *Confesión.* El sacramento de la penitencia debe recibirse aunque no se considere reo de culpa grave; pero aquel que, no teniendo legítimo impedimento, acostumbra confesarse a lo menos una vez cada semana y no sabe que haya cometido culpa mortal desde la última confesión, puede ganar esta indulgencia sin necesidad de volverse a confesar. (*Sacr. Congr. Indul.* 15 decembre 1841.)

2.<sup>a</sup> *Comunión.* Toda persona adulta que quiere ganar esta indulgencia ha de recibir la sagrada comunión,<sup>1</sup> y no basta la costumbre de comulgar cada ocho días, ni aunque fuese con más frecuencia.

*Advertencias.* — 1.<sup>a</sup> La confesión y comunión pueden practicarse en cualquiera iglesia. 2.<sup>a</sup> Pueden efectuarse ya en el dia patriero, ya el dia 2 de Agosto, y no importa que se verifique esto antes o después de la visita de la iglesia en la que puede ganarse la indulgencia de la *Porciúncula*.

3.<sup>a</sup> *Visita.* La visita puede hacerse desde las

1. Gregorius XV, brevi *Spesulor*, 4 de Julio de 1622.  
2. *Sacr. Congr. Ind. 23 februario 1847 et 8 juli 1850.*

dos de la tarde del dia primero de Agosto, hasta la puesta del sol del dia siguiente.<sup>2</sup> Durante la visita, se han de dirigir algunas piadosas súplicas a Dios por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la santa Iglesia.<sup>3</sup> No está asignada la oración que se ha de recitar ni su duración, pero bastará rezar seis veces el *Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri*, rogando a la intención del Sumo Pontífice.

Notese que sería muy útil que aquellos que saben leer, para hacer las visitas usasen el método que sigue después del capítulo siguiente; por más que no estén a ello obligados.

3. I.I. Gregorius, brevi *Spesulor*, ut supra.

4. Id. id.

CAPÍTULO SEXTO.

La indulgencia de Porciúncula puede ganarse tantas cuantas veces se haga la visita.

UNA de las visitas puede cualquiera aplicarla a si mismo; pero las restantes deben aplicarse por modo de sufragio para los fieles difuntos.<sup>5</sup> Al empezar las visitas es muy regular que cada cual procure aplicarse la primera visita para si propio, y en las demás visitas para los difuntos, es muy del caso que en cada visita la aplicación sea para algún difunto determinado; por ejemplo, una visita se aplica por el alma del padre, otra por la de la madre, la siguiente por la de una hermana, &c.; y sería bueno que se sustituyese otro difunto para el caso que no necessitase la tal indulgencia aquel difunto para quien principalmente se aplica. Despues de cada visita acostumbran los fieles salir del templo, y despues de pasearse un poquito, vuelven á entrar para hacer otra visita, y así se va practicando tanto el dia primero como el dia dos de Agosto. De este modo se hace en todas partes, y á esta costumbre aludia continuamente la Sagrada Congregacion cuando, siempre que era consultada, sobre si se podia ganar esta indulgencia tantas veces cuantas se repetía la visita, respondía, *servandum esse solitum*; esto es, que se había de guardar lo acostumbrado. Fi-

5. Inocentius XI, brevi. Aliis, 12 januarii 1687.

nalmente, la Sagrada Congregacion, para evitar nuevas consultas, no se contentó con responder que se guardase lo acostumbrado, sino que respondió claramente que los que por la *Porciúncula* visitaban las iglesias del Orden de san Francisco y oraban allí un poquito, ganaban indulgencia plenaria tantas cuantas veces repetían la visita. e

e Sacr. Congr. sub die 23 februarii 1847 et 8 juliij 1850

Universidad al mundo  
Biblioteca Salo Patrimonial

adore más; gozare más; abrazar al Señor más;  
**MODO DE HACER Y OFRECER LA VISITA DI**  
**PORCIUNCULA.**

Arrodillado y hecha la señal de la cruz; se preparan con un fervoroso acto de contrición, y en seguida podrá hacer la siguiente

**Aplicacion de la Indulgencia para si mismo.**

Oh divino Salvador mío! que habéis bajado sobre la tierra para abrasarla en la llama de vuestro amor, inflamad en mi corazón ese fuego sagrado, para que pueda ganar cumplidamente para mí mismo la indulgencia concedida por vuestra infinita misericordia. Atracadme á vos, únidme á vos, transformadme en vos, á fin de que, habiendo seguido fielmente durante la vida el camino que me habéis trazado con vuestra sangre, pueda despues venir luego á gozar las celestiales delicias y cantar las eternas misericordias. Amen.

**Aplicacion para algun difunto.**

Oh piadosísimo Redentor! los excesivos tormentos que sufren las afligidas almas del Purgatorio y el inmenso amor con que las amais, porque están estrechamente unidas á vos por los lazos indisolubles de la caridad, es lo que me anima á implorar por ellas vuestra inefable elemcia; y la indulgencia que con los auxilios de

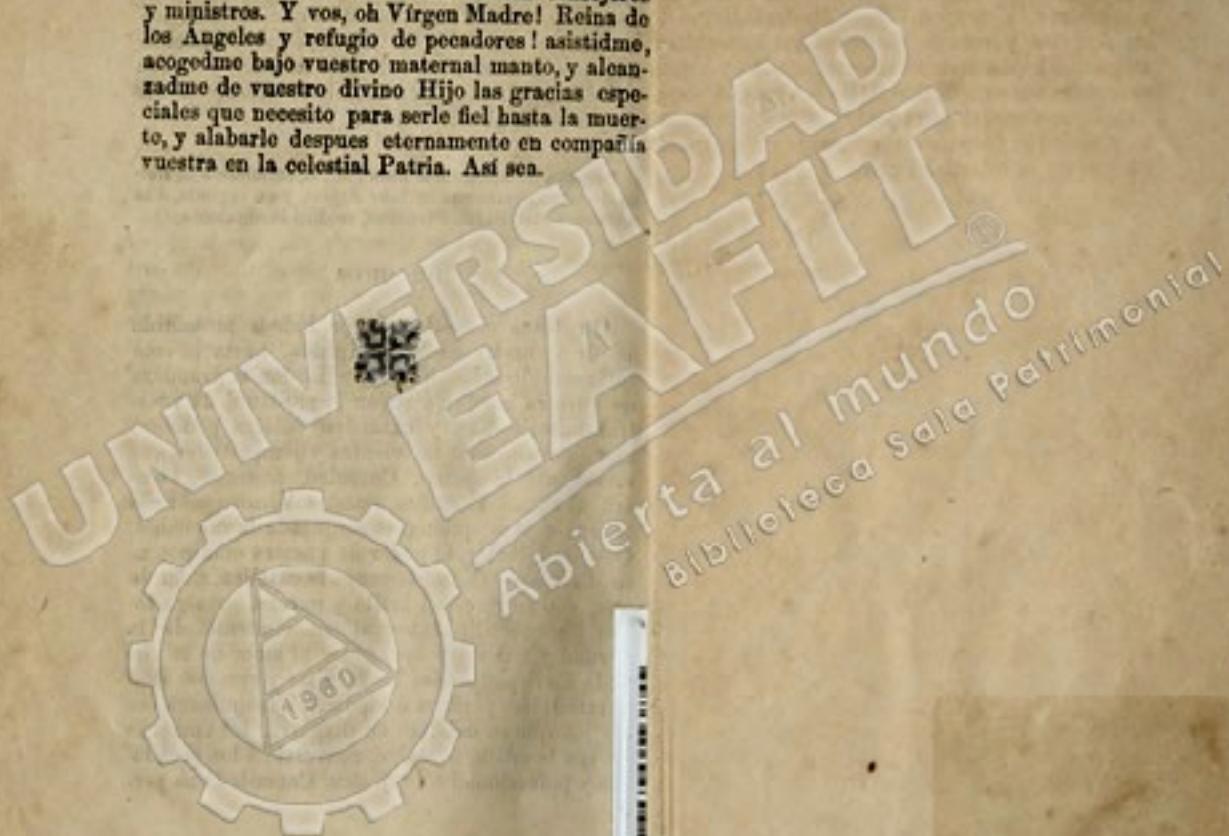
nuestra gracia intento ganar en esta visita, la aplico en sufragio al alma de N.; y si á ella no puede aprovechar la aplico á la que sea de vuestro mayor agrado y de mi especial obligación. Dignaos. Señor, aceptarla plenamente, y hacedme desde ahora subir á recibir el eterno césped de paz en la gloria. Amén.

Despues de aplicada la indulgencia, saldese á la Reina de los Ángeles con la *Santa Eucaristía*, y en seguida, á la intencion del Sumo Pontifice, se dirá la siguiente

**ORACION.**

Oh Jesus amasissimo! que habéis protegido y sirvistis á vuestra esposa la Iglesia, hasta la consumacion de los siglos. Miradla con la grandeza de vuestra bondad y segun la multitud de vuestras misericordias, y extendet vuestra poderosa mano para calmar los ríos y tempestades que redamente la arrasan. Consolad, sostened, alegrad al Sumo Pontifice, vuestro Vicario sobre la tierra, contra quien está conjurada la impiedad. Osteudad, Señor, el poder de vuestra omnipotencia, y exaltad la santa fe católica, á fin de que, con su celestial brillo y pureza, atraiga todos los entendimientos al conocimiento de la verdad y todos los corazones al amor de la virtud. Exirpad todas las herejías y errores, desbaratad las péridas é hipócritas maquinaciones de los que se deleitan en desgarrar las entrañas de tan bondadosa madre, convertid á los pecadores y perfeccionad á los justos. Conceded una per-

fecta union y concordia entre los Príncipes cristianos, infundid un santo temor á sus consejeros y ministros. Y vos, oh Virgen Madre! Reina de los Angeles y refugio de pecadores! asistidme, acogedme bajo vuestro maternal manto, y alzadme de vuestro divino Hijo las gracias especiales que necesito para serle fiel hasta la muerte, y alabarle despues eternamente en compagnia vuestra en la celestial Patria. Así sea.



# UNIVERSIDAD EAFIT.



Abierta al mundo  
en suelo e sede permanentes